REGLAS DE ESTILO DE EDITORIAL HEXIS

Indicaciones generales

Todos los manuscritos deben ser originales, inéditos y no estar en proceso de publicación. Una vez recibidos, estarán sujetos a un proceso de revisión.

Los archivos deben presentarse en formato Pages (Mac), OpenOffice, Microsoft Word. Preferentemente, en el primer formato.

Los textos pueden presentarse en castellano, portugués e inglés.

En cuanto al formato, el texto principal debe usarse la tipografía Calibri 11, a un espacio. Párrafo justificado.

Espacio entre párrafos: 6 puntos. Sangría del primer párrafo: 0,5 cm.

Formato del documento

Cabecera: 3,81 cm

Pie: 5 cm

Márgenes del documento:

Arriba: 4,99 cm Abajo: 5,84 cm Dentro: 4,81 cm

Fuera 4,8

Número de página

Abajo, centrada, tamaño 10.

Notas a pie de página

En tipografía Calibri, tamaño 10 y párrafo justificado.

El uso de notas debe limitarse a lo estrictamente necesario y debe aparecer al final de página.

Bibliografía

Las referencias bibliográficas se incluirán dentro del texto, escribiendo el apellido del autor entre paréntesis después de la cita, seguido de la fecha de publicación de la obra y el número de páginas citadas, de la siguiente manera

(Honneth, 1997)

Si se hace referencia a las obras de un autor publicadas en el mismo año, se distinguirán entre sí mediante letras minúsculas, en orden alfabético:

(Habermas, 2000a) (Habermas, 2000b)

Para indicar la página de la cita correspondiente, se separará por un dos puntos: (Beauchamp, 2006: 75).

Reglas para citar la información bibliográfica al final del libro.

A. Libros

1. Deben figurar: apellido del autor, coma, nombre, punto, fecha entre paréntesis, punto, título en cursiva, punto, lugar de publicación, coma, editor, punto.

Por ejemplo:

Kemmis, Steve (1988). *Teoría Crítica de la Enseñanza. Investigación-Acción en la Formación de Profesores*. Barcelona, Martínez Roca.

2. Si hay más de un autor, se indicarán todos, separados por un punto y coma (;) excepto el último, que va precedido de la conjunción "y". Por ejemplo:

Cook, Thomas D. y Reichardt, Charles S. (1986). *Qualitative and quantitative methods in educational research*. Madrid: Morata.

3. Si durante el texto se cita una referencia de más de tres autores, se puede citar el primero seguido de la expresión et al. Por ejemplo, "(Bartolomé et al., 1982)". Pero en la bibliografía deben aparecer todos los autores. Por ejemplo:

Bartolomé, Margarita; Echeverría, Benito; Mateo, Joan y Rodríguez, Sebastián (Coord.). (1982). *Modelos de investigación educativa*. Barcelona, ICE de la Universidad de Barcelona.

4. Cuando sean compilaciones, se especificará después el nombre, compilador, editor, director o coordinador.

Por ejemplo:

Haynes, Lucila (Comp.) (1989). *Investigación/acción de clase*. Valencia, Generalitat Valenciana.

López Melero, Miguel y Guerrero López, J.Francisco. (Coords.). (1991). *Caminando hacia el siglo XXI*. Málaga, Universidad de Málaga.

5. Cuando se cita un capítulo de un libro, que es una compilación, se cita primero el autor del capítulo y el título del mismo (entrecomillado), seguido del compilador (Comp.), editor (Ed.) o director (Dir.), coordinador (Coord.), título (las páginas entre paréntesis), lugar de publicación y editor, como en la referencia de cualquier libro. Por ejemplo:

Guba, Egon G. (1983). "Criterios de credibilidad en la investigación naturalista". En José Gimeno Sacristán y Angel. Pérez Gómez (Comps.), La enseñanza: su teoría y su práctica (pp. 148-165). Madrid, Akal.

Cuando el apellido del autor es muy común, se suelen utilizar ambos apellidos. Por ejemplo:

Martínez Rodríguez, Juan B. (Coordinador). (1990). *Hacia un enfoque interpretativo de la enseñanza*. Granada, Universidad de Granada.

B. Artículos de revistas

1. El título del artículo irá entrecomillado, mientras que el título de la revista irá en cursiva. Se debe especificar el volumen de la revista y las páginas que ocupa el artículo, separadas por un guión. Se debe especificar el volumen y el número de la revista, cuando cada número comienza en la página uno. Por ejemplo:

Molina García, Santiago (2003). "Representaciones mentales de los maestros con respecto al fracaso escolar". Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 17(1), 151-175.

2. En todos los demás aspectos las normas son equivalentes a las que se dan en las referencias de los libros.

C. Orden alfabético

1. Las referencias bibliográficas deben presentarse en orden alfabético por el nombre del autor, o primer autor en el caso de varios.

2. Si un autor tiene varias obras, se ordenarán por orden de aparición. Por ejemplo:

De Landsheere, Guy (1982). *Investigación experimental en educación.* París, UNESCO.

De Landsheere, Guy (1985). *Diccionario de evaluación e investigación educativa*. Vilassar de Mar, Barcelona, Oikos-Tau

De Landsheere, Guy (1986). *La recherche en éducation dans le monde*. París, P.U.F.

3. Si hay varias referencias del mismo autor en el mismo año, se especificarán los años seguidos en orden alfabético. Por ejemplo:

Freire, Paulo (1978a). Pedagogía del oprimido. Madrid, Siglo XXI.

Freire, Paulo (1978b). *Pedagogía y acción liberadora*. Madrid Cero.